

INFORME GERENCIA GENERAL

Quito, 25 de Febrero de 2011

Señores:

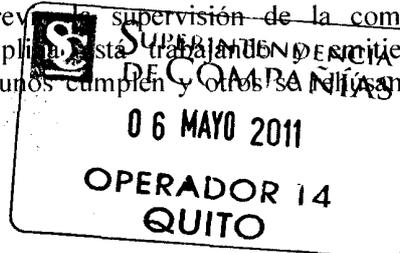
ACCIONISTAS TRANSPORTES REINO DE QUITO S.A.

Presente.-

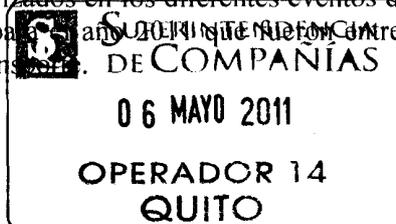
ASPECTO ADMINISTRATIVO.-

La empresa durante el periodo administrativo del año 2010, ha realizado cambios en beneficio de la misma como son:

- ✦ Reducción y cambio de personal en el área administrativa y Operativa los mismos que tiene sus beneficios.
- ✦ Para la seguridad de la información contable se procedió a la adquisición de un servidor en donde que se almacena los registros administrativos y contables.
- ✦ De la misma manera la empresa hoy cuenta con un archivo organizado, en donde reposan los documentos de la empresa.
- ✦ Nos hemos visto obligados a renovar los muebles de oficina, para la comodidad e imagen de la compañía.
- ✦ Como es de conocimiento General, la empresa para la seguridad y el buen manejo de las acciones de cada uno de los operadores elaboró el libro de acciones de acuerdo a las normas y leyes de la Superintendencia de Compañías.
- ✦ Debo indicar la entrada y salida de los operadores en este periodo como son: señores Wilman Constante, Humberto Vallejo, Luis Freire, Abel Tigsí y en su reemplazo ingresaron Cando César, Carlos Arcos y Gonzalo de la Cruz.
- ✦ La empresa en el periodo 2010 ingreso su unidad # 82 al servicio de la Ecovia, con la finalidad de que sus ingresos sean rentables, cumpliendo con los trámites legales respectivos para la póliza de responsabilidad civil y cumplimiento de contrato, requisito solicitado por la Ecovia para la alimentación.
- ✦ Se ha realizando la elaboración de contratos a los empleados los mismos que se presentaron a la SENRE, de esta manera la empresa cumple con sus obligaciones laborales.
- ✦ En este periodo se está recaudando los cobros de los tickets de acuerdo a una tabla emitida por gerencia lo cual ha sido posible seguir cumpliendo con las obligaciones Tributarias, Iess, Superintendencia de Compañías, Ministerio de Trabajo, empleados, dietas, servicios básicos y lo esencial son las devoluciones de los diferentes ahorros que mantienen con la empresa, Hemos entregado anticipos operacionales ayudando a solucionar los diferentes gastos por mano de obra o repuestos de los vehículos que operan diariamente en las rutas, así de esta manera se ha beneficiado cada uno de los accionistas, se ha entregado ayudas accidentes, enfermedad, previsional, supervisión de la comisión de accidentes. La comisión de disciplina está trabajando emitiendo sus respectivas sanciones las cuales algunos cumplen y otros se niegan a pagar dichas sanciones.



- ✦ Se ha cumplido con el pago total al Señor Gonzalo Urgilez., existen accionistas que hasta la fecha no cubren este valor que debió cumplirse hasta el mes de abril, así mismo hay accionistas que decidieron seguir ahorrando para cubrir sus gastos personales.
- ✦ También se está pagando las dietas del periodo 2009-2010 previa su presentación de la factura.
- ✦ La comisión designada por el Directorio para la verificación de los insumos del taller, la misma que ha cumplido en 80% quedando por proponer los precios reales para la venta.
- ✦ Hemos adquirido llantas pensando siempre en el beneficio del operador, sin obtener una utilidad exagerada.
- ✦ Los estados de cuentas entregados ha sido de mucha importancia ya que refleja el los aportes diarios que ustedes realizan en la empresa, dando apertura a una revisión en caso de cualquier novedad.
- ✦ El ingreso por concepto de arriendo Garaje están siendo recaudados en forma diaria y con su respectivo comprobante de ingreso, para la constancia de este valor entregado.
- ✦ La publicidad en los buses de la empresa se sigue realizando con Grapub.
- ✦ Se ha procedido a facturar la Administración Trimestral si bien es cierto el transportista está excepto al pago del iva, no así la administración de los rubros de los operadores por tal motivo se procedió a cobrar dicho rubro de acuerdo a lo que determina el SRI. Para tomar esta medida nos asesoramos con la consultora MAE AUDITORES y la Fundación del Contador conjuntamente con la señora contadora.
- ✦ De acuerdo a los resultados obtenido en el análisis de cuentas 2008, la empresa ha realizado diferentes sesiones tanto de Directorio, Junta General en la que se ha expuesto los rubros en donde se autoriza a realizar ajustes de acuerdo a la realidad de las cuentas de cada operador, obteniendo resultados beneficiosos y encaminándonos a las normas contables actuales.
- ✦ Se han cumplido con todas las reuniones y sesiones de trabajo realizadas en las diferentes empresas o instituciones de Transporte.
- ✦ Se ha estudiado artículo por artículo el nuevo contrato de la Ecovía, en el cual todavía la municipalidad no nos hace llegar el borrador definitivo para su revisión con los abogados.
- ✦ Para la adquisición de motorolas no fue posible debido a su elevado costo y la empresa no dispone de un presupuesto para la compra de estos equipos indispensable para el funcionamiento operativo de la misma.
- ✦ Con la finalidad de que los ingresos de la empresa se incremente y al final del año obtener una rentabilidad mantuvimos reuniones con los señores del Mega Santamaría para el arrendamiento del parqueadero el valor era de \$ 1500.00 mensuales, se les informo en sesión ampliada del Directorio la cual no fue acogida.
- ✦ Se han realizado adecuaciones en las instalaciones de la empresa.
- ✦ Se ha trabajado en la recuperación de la imagen de la empresa como: realizando donaciones a los barrios de Llano Chico y Amagasi para sus festividades patronales y a cambio la compañía a recibido publicidad tanto escrita como en los diferente actos realizados en los diferentes eventos de las fiestas, además se realizó el calendario para el año 2010 que fueron entregados en las entidades relacionadas con el transporte.



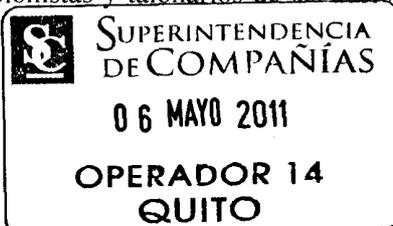
- ✦ Se ha propuesto la creación de nuevas rutas a la EMMOP-Q, las cuales todavía no existe resultado.
- ✦ Con respecto a la legalización de la unidad # 24 se está tramitando en la EMMOP-Q, faltando la matricula de dicho carro.
- ✦ Se ha procedido a dar uniforme al personal administrativo y operativo como estipula el Código de Trabajo.
- ✦ La empresa ha realizado ajustes a los anticipos impuestos renta de años anteriores, quedando saldos reales de la cuenta.
- ✦ También hemos provisionando las cuentas incobrables con el objetivo de ir devengando la pérdida de no recuperación de los dineros de administraciones anteriores y afectando al gasto en forma espaciosa.
- ✦ En Junta General se autoriza devengar de la cuenta Ahorro Capitalización y acreditar al rubro de Aportes Futuras Capitalizaciones, con esto el Patrimonio de la empresa queda con un saldo positivos en beneficio de todos.

ASPECTO FINANCIERO.-

- ✦ Hemos recaudado \$ 67.320.00 de Conetra por cuotas de préstamos; dinero que se encuentra depositado en la cuenta de ahorros del banco Pichincha.
- ✦ En el Banco de Guayaquil solo depositamos la producción de Buses y alimentación Ecovia.
- ✦ La inversión en Cooprogreso, Pichincha e interés cuenta de Ahorro nos ha generado una rentabilidad de 1.752.55
- ✦ Inversiones de Transoc , hasta el momento no se ha recuperado ningún valor
- ✦ Inversiones Ecovia, se deja constancia en el Balance del valor de cada uno, para cuando se reintegre se pueda devolver.

ASPECTO LEGAL.-

- ✦ El juicio con el Dr. Cadena y Lcdo. Morocho se encuentran en la corte para emitir sentencia según tramites realizados por el consorcio Martínez & Martínez.
- ✦ El Juicio en contra de la empresa por las señoras ex trabajadoras Sandra Guerrero y Graciela Aulestia según el Dr. Raúl Jaramillo con respecto a la señora Sandra Guerrero se presentó un recurso de nulidad del proceso el mismo que no se tienen ninguna respuesta y con la señora Graciela Aulestia no se ha llegado a la audiencia de conciliación debido a que ese juicio fue resorteado a otro juzgado el mismo que según revisión realizada en el internet en la página de judicatura será citado para el mes de mayo la audiencia de conciliación.
- ✦ En relación a la recuperación de la Oficina se recabo tres propuestas de abogados y luego de realizar el análisis respectivo procedí a contratar la mejor opción para los trámites permitentes.
- ✦ En este periodo he tenido varias citaciones a los Juzgados por diferentes causas que son: La exhibición del título # 30, 36 y la inspección judicial realizada al vehículo que se encontraba en el patio de la empresa, como la inspección del libro de acciones y accionistas y talonarios de las acciones pedido por el señor Juan Manuel González.



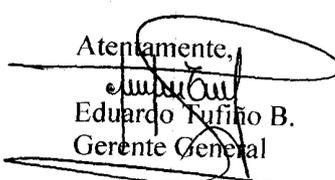
ASPECTO OPERATIVO.-

La parte Operativa de la empresa es el eje principal del funcionamiento de las rutas en las diferentes líneas que la empresa mantiene. La Junta General elige Presidente, Gerente, Directorio, Comisario y Comisiones para el desarrollo de la misma por tal motivo esta administración está trabajando de la siguiente manera:

- **Gerente:** Como representante legal estará regido a todas las obligaciones que la empresa mantiene en el trascurso de de su administración y trabajando en forma conjunta con los miembros de Directorio así mismo se ha realizado la elaboración de las listas de trabajos.
- **Presidente:** Se encargará en forma conjunta de la parte Operativa, de las diferentes reuniones con las entidades de transportes.
- **Directorio:** Los señores se encuentran como vocales principales de las Comisiones: Disciplina, Accidente y Sociales.
- **Comisario:** Esta cumpliendo con lo que dice la Ley de Compañías y trabajando en forma conjunta.
- **Comisiones:** Los señores que forman las comisiones nos colaboran con los incumplimientos en las rutas, ayudas accidentes.
- ✦ Se ha realizado sesiones de trabajo con los señores despachos indicándoles cuales son sus funciones que deben desempeñar en su cargo encomendado, si no lo cumple se está cobrando la multa del 10 % que me da la ley dentro de su rol de pagos.
- ✦ De igual manera se lo hace con los señores conductores y ayudantes de los buses, se realiza un arqueo de caja en cualquier día para ver como están trabajando, se viene en la noche a la entrega de cajas, aquí también nos ayuda el señor Ernesto Tanguila.

La empresa requiere del apoyo de todos, de críticas constructivas, de sugerencias, de ideas para el bien de la misma, agradezco al señor Presidente, Directorio, Comisiones y a todos los señores accionistas y en especial a los señores del personal administrativo y operativo”

“CUANDO HAYAS DE ELEGIR ENTRE VARIOS CAMINOS, ELIGE SIEMPRE EL CAMINO DEL CORAZÓN. QUIEN ELIGE EL CAMINO DEL CORAZÓN NO SE EQUIVOCA NUNCA”

Atentamente,

Eduardo Fufiño B.
Gerente General

